



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor 05/01/23



DRTP-005-2024-PG/cr
Guatemala, 04 de enero de 2024

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera



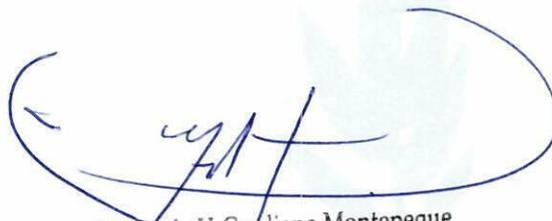
Firma: Martha Hora: 09:05

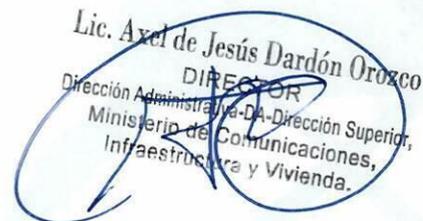
Licenciado González García:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

**NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de DICIEMBRE 2023**

Cordialmente,


Lic. Paolo V. Gordiano Montepeque
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

TA-33